



Tiempo de lectura: 2 min.

[Acceso a la Justicia](#)

Acceso a la Justicia presenta su informe anual 2024 *El colapso definitivo de la fachada democrática en Venezuela*, que documenta cómo durante este año se consumó la transformación del sistema de justicia en instrumento de persecución política. El informe revela que en 2024 se intensificó el uso de inhabilitaciones masivas, leyes represivas y procesos judiciales arbitrarios para eliminar cualquier forma de disidencia, mientras se consolidaba un sistema electoral carente de garantías mínimas que sepultó los últimos vestigios de pluralismo político en el país.

Esta investigación está dividida en cuatro capítulos:

1. «Contexto: el estado de la justicia y el derecho en Venezuela»: Venezuela ocupa el segundo lugar mundial en justicia penal menos independiente (World Justice Project). La Corte Penal Internacional señala que el gobierno no cumple con medidas de complementariedad. Órganos judiciales y la Defensoría actúan como herramientas de persecución política, según la Organización de las Naciones Unidas. La expulsión de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos mostró la falta de voluntad de cooperación estatal. La Corte Interamericana de Derechos Humanos denuncia terrorismo de Estado. Pueblos indígenas y afrodescendientes carecen de acceso real a la justicia.
- «Represión y arbitrariedad»: nuevas leyes (Antisociedad, Libertador Bolívar) restringen derechos fundamentales. Defensores de DD.HH. son atacados. Elecciones sin transparencia: Consejo Nacional Electoral incumplió estándares, Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ignoró denuncias. Persecución postelectoral incluye desapariciones, detenciones arbitrarias y muertes en custodia. Renovación exprés del Poder Ciudadano consolida el control

oficialista.

- «Gestión del sistema de justicia»: la memoria y cuenta del sistema judicial refleja una justicia ideologizada, sin cifras confiables. El TSJ mostró escasa productividad en 2024, mientras el retardo procesal sigue siendo crónico, afectando casos como prestaciones sociales, libertad personal y derechos interseccionales. La justicia de paz comunal opera como herramienta de control partidista, y abogados como María Alejandra Díaz y Perkins Rocha enfrentan hostigamiento.
- Publicaciones de Acceso a la Justicia en 2024: entre nuestras investigaciones destacan informes sobre libertad de asociación (2021-2024), el abuso en la Ley de ONGs y análisis sobre tutela judicial efectiva. También abordaron el derecho a la justicia de las mujeres y reportes sobre gacetas oficiales «perdidas» y leyes promulgadas entre 2021-2024.

Consulte el informe anual 2024, *El colapso definitivo de la fachada democrática en Venezuela* [haciendo clic aquí](#).

28 de abril 2025

<https://accesoalajusticia.org/informe-anual-2024-colapso-definitivo-fachada-democratica-venezuela/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)